



DECRETO N° 522.-
LAJA, 31 ENE 2013

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios
- 2.- O.P N° 79 de fecha 30.01.2013
- 3.- D.A. N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- Sesión de concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, Acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar servicio de perifoneo para actividad "Festival Sembrando canto 2013", los días 31 de Enero y 01 y 02 de Febrero 2013.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Contrato de Prestación de servicios al Sr. Manuel Daniel Rivera Améstica R.U.T N° [REDACTED] para realizar servicio de perifoneo actividad "Festival Sembrando Canto 2013".
- 2.- **CONTRÁTESE** los servicios del Sr. Manuel Rivera Améstica R.U.T N° [REDACTED] para realizar servicio de perifoneo de actividad "Festival Sembrando Canto 2013" los días 31 de Enero y 01 y 02 de Febrero 2013 por un monto de \$ 118.000 impuesto incluido.
- 3.- **IMPÚTENSE** los gastos que origine el presente programa al Centro de Costos 600601 y su respectiva cuenta 21.04.004.
- 4.- **PÁGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


L.A.J.A.
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/IM/pcv
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM